

FAMILIA Y CRISTIANISMO

Raúl Berzosa Martínez

Profesor de Teología. Burgos-Vitoria.

RESUMEN: Se comienza constatando que la familia es una realidad plural. En una primera parte, se hace un repaso a la familia en Europa, en España y en Castilla y León. Posteriormente, se abordan algunos modelos o paradigmas de lo que ha sido la familia en las últimas décadas. Así se habla de una familia patriarcal y rural (años 1940-50); del cuestionamiento de la familia y del matrimonio de alianza (años 1950-60); de una familia nuclear, plural y consumista (años 1960-70); y de una familia postmoderna, nuclear, plural, privatizada y funcional (años 1980 en adelante).

En una segunda parte, se aboga por la recuperación de la familia como verdadero corazón de la sociedad y de la Iglesia. En este sentido se habla de los derechos de la familia y de recuperar un proyecto con sentido y con futuro, que pasaría por las siguientes claves: Realismo. Autoestima (creer en la familia). No caer en la tentación de la privatización. Ayudar a las familias con problemas. Organizada defensa de los derechos de la familia y su participación en la vida pública y política. Que las familias creyentes y cristianas cobren su real protagonismo en la comunidad diocesana. En cuanto a la educación, animar a las familias para que no caigan en la tentación de vivir valores meramente consumistas, narcisistas o hedonistas. Cuidar y mimar mucho las parejas jóvenes y la formación permanente de las parejas adultas. Finalmente, hacer realidad una verdadera pastoral familiar .

PALABRAS CLAVE: Familia. Cristianismo. Valores Educación.

FAMILY AND CHRISTIANITY

SUMMARY: The first statement is that the family is a plural reality. In a first part, the family in Europe, Spain and Castile Leon is reviewed. Then, some models or paradigms of the family in the last decades are mentioned. A patriarchal and rural family (1940 – 50) is identified, the questioning of the family and marriage (1950 – 60), the nuclear, plural and consumer family (1960 – 70), and the postmodern, nuclear, plural, privatized and functional family (1980 and later).

In a second part, the recovery of the family as the true heart of society and Church is demanded. In this sense, the rights of the family and the recovery of a project with sense and future is mentioned, which should fulfil the following conditions: Realism. Self-esteem (to believe in the family). Not to fall into the temptation of privatization. To help families with problems. To organize the defence of the family rights and her participation in public life and politics. That the believing and Christian families recover their real dominating role in the diocesan community. In reference to education, to encourage families to avoid the temptation of living mere consumer, nar-

cissist or hedonist values. To care about young couples and the permanent education of adult couples. Finally, to realize a real familiar pastoral.

KEY WORDS: Family. Christianity. Values. Education.

ALGUNOS APUNTES GENERALES

Hace una década, en 1994, se celebró expresamente el año Internacional de la Familia (1). Ni siquiera el documento oficial emanado por la ONU en aquella ocasión sobre la familia se atrevió a definir la familia en cuanto tal. Quiso, sin duda, dejar abierta la puerta a modelos y formas “de familia” dispares, heterogéneas y bastante plurales. ¿Qué postura mantiene la visión cristiana hoy sobre el tema? Lo que aquí expresamos (2), y es como una puesta en limpio de mis propias reflexiones durante este último decenio, en la línea, estoy seguro de lo que compartiría el querido profesor y amigo, Constancio Mínguez. En su memoria escribo estas líneas.

En cualquier caso, la familia en la sociedad de hoy sigue siendo un tema espinoso en su tratamiento: ¿Qué se entiende por familia? ¿De qué familia hablamos: parejas en unión más o menos estable; familia tradicional; monoparental; en crisis; con hijos o sin hijos; creyentes o no? (3).

La familia, realidad plural

J.M. Lahidalga (4) habla de la familia como asunto poliédrico. Esto es, interesa a todo el mundo, y son muchas las instancias que pueden y deben intervenir a la hora de ocuparse y preocuparse de la familia, incluidos los grupos religiosos. Los sociólogos (5), lejos de describir unas líneas comunes, están desconcertados. Para unos, la familia está llamada a su extinción y es la causa de todas las principales psicopatías (6). Para otros, la familia, goza de un excelente porvenir, ya que, en la civiliza-

- (1) Para este escrito nos basamos, en parte, en lo publicado por nosotros: R. Berzosa: “¿De qué hablamos cuando hablamos de familia?”, *Surge*, 52 (1994) 117-137; Id.: “En el año internacional de la familia”, *Religión y Cultura*, XL (1994) 757-794; ID: “Familia en misión. Claves para una pastoral de la familia hoy”, *Sínite*, XLI (2000) 3-21.
- (2) Cfr. Santiago Martínez Acebes: ““Por una familia con futuro””, *Boletín del Arzobispado de Burgos*, (Febrero 1994) 3-11.
- (3) Cfr. “Los nuevos modelos de matrimonio y familia. ¿Alternativas o patologías?”, *Catalunya Cristiana*, (24-12-92) 14-15.
- (4) J. M. Lahidalga Aguirre: “Institución permanente, pero no inmutable: El Año Internacional de la Familia”, *Surge*, 52 (1994) 138.
- (5) Cfr. J. M. Uriarte: *Aproximación a la situación humana de la familia hoy entre nosotros*, en *Pastoral matrimonial y familiar de la diócesis de Bilbao. Los retos a la familia creyente*, Idatz, San Sebastián 1983, 14-17; J. M. Vázquez: *La familia futura, aspectos sociológicos*, en Comisión Episcopal de Apostolado Seglar: *La familia: visión plural*, Instituto Superior de Estudios y Orientación Familiar, Salamanca, 1985, pp. 40-42.
- (6) Cfr. D. Cooper: *La muerte de la familia*, Buenos Aires 1972. Para W. Wolf, la familia estaría ya muerta salvo durante el primero o los dos primeros años de crianza del niño. Para F. Lundberg se acerca el momento de su completa extinción.

ción del ocio y tiempo libre, la familia es el nido, el hogar donde nacerán hombres nuevos para una sociedad nueva. La mayoría de sociólogos, finalmente, observan que la familia está sufriendo una profunda transformación y es variopinta en sus expresiones culturales, pero sigue siendo la institución más generalizada, universal y creíble en nuestro planeta, emergiendo con éxito de las pruebas más duras. Por ejemplo, A. Toffler (7) señala que el futuro de la familia es más abierto de lo que parece y no pasa ni por su disolución ni por un optimismo sin más en una especie de Edad de Oro. Puede que la familia se rompa y salte hecha añicos, pero puede ser también que vuelva a juntarse de un modo nuevo y fantástico. En cualquier caso, la familia estaría como en una tercera “ola” o movimiento de flujo y reflujo.

Un dato interesante: cuando falla la primera experiencia, el 80 % de los separados o divorciados intentan una segunda oportunidad (8). En un editorial de una prestigiosa revista se afirmaba que “se prefiere hablar más que de crisis de encrucijada de la familia; en lugar de desaparición, de evolución y cambio; y en lugar de un modelo tradicional-burgués, de un nuevo diseño familiar acorde con la sociedad y con un futuro esperanzado e ilusionante” (9).

Reflejo de la familia en los mass media

Sin detenernos en este punto, señalemos que, cada vez más frecuentemente, los medios hablan de familias “atípicas”: familias monoparentales (madre soltera, o padre o madres separados, o divorciados con hijos) y familias poco usuales en nuestros lares formadas por lesbianas, y gays, o por abuelos unidos sin más para no perder el subsidio de vejez. Para completar este panorama, afirmemos que los medios no suelen reflejar ciertos aspectos:

a) Las familias amenazadas o que viven realmente la crisis social: sienten la impotencia, o el no atreverse a denunciar este hecho escandalizante (10).

b) A los medios no les interesan la familias que funcionan con “normalidad cotidiana”. No es noticia. A los “reality show”, cargados de morbosidad, y como hemos afirmado anteriormente, les interesan sobre todo los casos familiares problemáticos: soledad, insolidaridad, relación padres-hijos, familias destrozadas por el alcohol o droga en alguno de sus miembros; hogares unipersonales de más de 65 años; madres solteras sin trabajo y sin amparo de nadie...

(7) Citado en M. Sánchez Monge: *Antropología y teología de la familia*, Atenas, Madrid 1987, 15-16. Cfr. J. M. Lahidalga Aguirre: “La familia “tercera ola”, según Toffler”, *Lumen*, 35 (1986) 421-441.

(8) Cfr. J. Martínez Cortés: “Sociología y psicología de una fragilidad: la del matrimonio”, *Sal Térrea*, 965 (1992) 100-111.; J. Martínez Cortés: “¿Qué hacemos con la familia?”, *Cuadernos Fe y Secularidad*, Sal Terrae, Santander 1991, 6-7. Cfr. también “Editorial: *La familia a pesar de la crisis*”, *Razón y Fe*, 1444 (Febrero 1994) 125-129.

(9) “Editorial”, *Religión y Cultura* XL/188 (1994) 6.

(10) HOAC-Burgos, en un documento para uso interno de 1993, se atrevió a realizar un análisis sobre *Repercusiones de la crisis laboral en la familia*, y llegaba a esta misma conclusión no sólo en relación a los mass media sino a toda la sociedad: tenemos miedo a analizar lo que realmente sucede.

c) Tampoco a los medios les interesan modelos de familia con “valores creyentes”. Ellos, a lo sumo, presentan, como he escrito anteriormente, entre los valores familiares un difuso humanismo de valores “familiares consensuados desde una situación inmediata, con visión meramente horizontal” -por ejemplo, “Casa de la Pradera”- o de situaciones en el fondo dulzonas, caso del film “Mira quién habla” o valores más o menos simpáticos y aceptados por todos “democráticamente” (series negras americanas: Bill Crosby, El príncipe del Bel Air, Los Simpsons...).

En esta breve introducción, de carácter más bien cultural-sociológico, nos detenemos en una aportación interesante y llamativa de G. Pastor Ramos (11), al señalar once ciclos en la experiencia de un joven de hoy con relación a la familia, y que puede ser testimonio del cambio sociológico que ha experimentado la familia: el primer ciclo que experimentan los hijos es el de estar viviendo con ambos progenitores; el segundo, el de vivir con una madre separada o divorciada; el tercero, vivir con una madre recasada y un padrastro; el cuarto, la emancipación del hogar; el quinto, el de los hijos que se unen a una pareja más o menos estable sin casarse; el sexto, el casamiento; el séptimo, el divorcio o separación; el octavo, el vivir solos un tiempo; el noveno, posiblemente el volver a casarse; el décimo, el enviudar alguno; el undécimo, la entrada en alguna residencia de ancianos donde acabará sus días. Aun cargando las tintas, es un termómetro realista.

La familia europea

Si nos preguntamos por la situación de la familia en los países europeos (12), en un rápido balance, se puede afirmar que, en cuanto a los cambios demográficos, hay una regresión global de la población, un descenso de la nupcialidad, inestabilidad familiar, caída de la natalidad y descenso de la mortalidad. En cuanto a los cambios económicos, la reducción del sector primario (agricultura) en aras del sector secundario (transformación) y terciario (gestión), la entrada masiva de la mujer en el mundo laboral. Aunque la mujer sufre estos problemas: distinta retribución para ella, y sobrecarga de tareas domésticas. En cuanto a los cambios culturales, se ve que los roles en la familia han cambiado debido a la emancipación de la mujer, y preocupa el volver a recuperar a la familia como institución social. Para ello, se propone reconocer el valor social de la maternidad, facilitar a la mujer que pueda compatibilizar maternidad y trabajo, y aumentar las ayudas familiares por hijos menores, minusválidos y ancianos.

La familia en Castilla y León

En Castilla y León preocupa la masiva emigración y con ello el decrecimiento de la población, la baja natalidad y nupcialidad, la caída de la mortalidad y prolongación

(11) G. Pastor Ramos: *La familia hoy. Estudio sociológico*, en Iglesia en Castilla (XIV Encuentro de Arciprestes): *Familia e Iglesia en Castilla hoy*, Villagarcía de Campos, 1994, 40-42.

(12) Para los apartados *Familia europea*, *La familia en Castilla León* y *La familia en España*, véase R. Berzosa: *Evangelizar en una nueva cultura*, San Pablo, Madrid 1998; D. Pene: *La civilización de los jubilados*, Encuentro, Madrid 1999; M. Vidal: *La familia postmoderna*, Verbo Divino, Estella 2001.

de la vejez, la integración de la mujer en el trabajo, y la dependencia de nuestros recursos económicos -y por ello familiares- de otras regiones más desarrolladas. Se habla de “dos revoluciones” en el seno de la familia castellano-leonesa:

1) La primera, el paso de un sistema de familia universal, autoritaria, rural y con roles institucionales (educativos, económicos, unidad de producción, proteccionismo) a una familia nuclear, urbana, unidad de consumo, y de equilibrio psíquico y afectivo entre los cónyuges.

2) La segunda revolución se deja sentir más en algunos lugares que en otros, pero tiene estos signos:

a) Fuerte disminución de la nupcialidad, en doble sentido: solteros toda la vida, y casamientos tardíos.

b) Aparición de nuevos tipos de familia o formas de hogares: formados por una sola persona, mayor o joven, hombre o mujer, soltero o viudo; formados por matrimonio sin hijos, bien recién casados, bien de los que no quieren tener hijos, o de matrimonios mayores con hijos ya emancipados; familias monoparentales, formadas con viudos, divorciados, o madres solteras; matrimonios consensuados, o de parejas que cohabitan unidos exclusivamente por el consentimiento mutuo.

c) Caída de la fecundidad por debajo del necesario reemplazo generacional.

d) Incremento de los nacimientos fuera del matrimonio.

e) Aceptación práctica de los métodos anticonceptivos, y mayor permisividad del aborto.

f) Aumento de la inestabilidad de la familia y consiguiente aumento de separaciones y divorcios.

g) Nuevo rol de la mujer, incorporada a la población laboral activa con la consiguiente independencia económica.

La familia en España

Afirmado lo anterior, y ante la pregunta de cómo es el prototipo más común o generalizado de familia, hoy en España suele ser el de una familia heterosexual (el varón de mayor edad que la mujer); nuclear, es decir, compuesta por dos generaciones (padres e hijos); con autoridad repartida entre el padre y la madre; sin unidad de producción económica propia (diferentes empleos); los hijos conviven en el hogar hasta una edad tardía (varones hasta los 24-25 años; mujer, hasta los 22-23 años). La esperanza de vida para los varones suele ser de 73 años, y para la mujer de 80 años. En cuanto a formas de matrimonio, el 63 % sigue casándose por la Iglesia, y el 44 % no cree en ninguna forma de matrimonio o contrato; el 92 % de las parejas estima que es necesario un padre y una madre para que un hijo crezca sano. Y los valores que más se apreciarían para un matrimonio feliz serían: la fidelidad (78%), mutuo aprecio y respeto (73 %), comprensión y tolerancia (69 %), los hijos (67 %), y una satisfactoria relación afectivo-sexual (56 %). Añadamos como datos complementarios de interés que sólo en el 10 % de los hogares conviven tres generaciones

(abuelos, padres e hijos). Del millón y medio de españoles que viven solos, casi un millón son mayores de 65 años. El índice de soledad aumenta en España, especialmente entre las mujeres: el 34 % de las mujeres de más de 60 años viven solas. Son más de 7 millones de españoles los que han superado los 60 años en la actualidad. Finalmente, un 63 % de mujeres aceptaría tener un hijo permaneciendo soltera. Un dato alarmante: una de cada cinco familias españolas es pobre. Este tipo de familias pobres se divide en familias en situación de riesgo, familias empobrecidas, y familias marginales. Según datos del CIRES, casi dos millones de españoles mayores de 18 años (65 %) afirman haber tenido alguna relación prematrimonial más o menos estable; el 42 % de españoles mayores de 18 años piensa que tener un hijo no es motivo para casarse; el 61 % piensa que el matrimonio, como institución, está pasado de moda y que es un impedimento para la realización personal. De cada 8 matrimonios hay 1 divorcio (360.000 matrimonios rotos en España).

En un primer resumen, se puede afirmar que la familia ha pasado de ser "institución fuerte" a "interacción afectiva", y que los factores que han mutado a la familia en cuanto tal son complejos y múltiples: sociales, económicos, culturales, tecnológicos, laborales, urbanísticos, políticos y religiosos.

ALGUNOS MODELOS O PARADIGMAS SOCIOLÓGICOS DE FAMILIA

Hemos sugerido en el apartado anterior que la familia está sufriendo profundos y rápidos cambios. De nuevo, sociólogos y mass media lo han detectado (13). Señalemos algunos en rápidas pinceladas.

Años 50: modelo patriarcal y tradicional

Se recordarán películas españolas como "La familia, bien gracias". La familia y uno más" (14). Este modelo de familia, que según Toffler y otros autores ha sido el prevalente hasta el siglo XVII, se puede resumir también como de cultura rural (15). Se nos presentaba una familia con los siguientes rasgos:

- Familia como clave y célula básica de la sociedad. Era garantía del orden social, del respeto y del jerarquismo natural.

- Familia de supervivencia grupal: se arropaba y protegía a cada miembro desde su nacimiento hasta que fallecía. La educación de los hijos, el cuidado de los enfermos, la atención a los mayores, las fiestas y reuniones de familia, la transmisión de

(13) Cfr. nota 5. Lo que exponemos tiene su inspiración en los "modelos" perfilados por Louis Roussel. Véase, para una primera aproximación al tema, J. Martínez Cortés: o.c., p. 103; y también J. M. Vázquez: *La familia futura, aspectos sociológicos*, en *Comisión Episcopal de Apostolado Seglar: La familia: visión plural*, Instituto Superior de Estudios y Orientación Familiar, Salamanca 1985, 43-44; G. Pastor Ramos: *La familia hoy. Estudio sociológico*, en *Iglesia en Castilla (XIV Encuentro de Arciprestes): Familia e Iglesia en Castilla hoy*, Villagarcía de Campos, 1994, 39-57.

(14) Para películas sobre la familia, cfr. J. José Martín: "La familia vista por el cine", *Mundo Cristiano*, 388-389 (Julio-Agosto 1994) 39-40.

(15) Cfr. J. M. Lahidalga Aguirre: *Institución permanente pero no inmutable*, 142-143.

(16) Cfr. Películas como *Love Story* y la problemática que abren las películas de Woody Alen.

bienes y formas de ver la vida, daban identidad a este tipo de familia.

- Convivían con normalidad tres generaciones, y se cuidaban las relaciones con los familiares (por ello se denominaba “familia universal”).

- Se pensaba mucho la relación de parejas que establecían noviazgos: se miraba el apellido, los bienes y las convicciones éticas.

- Predominaba la autoridad paterna, aunque la madre regentaba la casa.

- Se vivía de producción económica familiar, a ser posible.

- Los problemas, conflictos y dificultades de convivencia se superaban con verdadero heroísmo (no se podía romper el buen nombre de la familia), y se apoyaba para su resolución en ideas religiosas y principios éticos.

Años 60: Cuestionamiento de la familia tradicional y matrimonio de alianza

Los años 60 protegen, más que a la familia, a la pareja. Se comienza a hablar de unión por amor, y la relación afectivo-sexual se liberaliza más y más (16). Como rasgos de lo que venimos diciendo:

- Éxodo de lo rural a lo urbano. Estamos en una familia cada vez más urbano-industrial (17). El desapego a las tradiciones rurales y pre-industriales se va convirtiendo en un factor de hecho, aunque emocionalmente sea más lento.

- Comienza a contar la pareja, y la familia se transforma en nuclear.

- Se prima el amor y los derechos individuales.

- El matrimonio o la unión tiene que aportar la felicidad individual.

- Disminuye la protección social y estatal a estas uniones (la ideología de izquierda juega un rol importante).

- La educación de los hijos se deja en otras manos; la asistencia sanitaria se hace fuera de la familia, y los mayores comienzan a entrar en residencias especializadas.

- Se generaliza la planificación familiar.

- Comienza la pluralidad y la privatización de la familia (cada familia es diferente).

- Los conflictos familiares comienzan a desembocar en cierto clima divorcista generalizado.

- Se dan experiencias, minoritarias, de formas de vivencia de la familia en forma de “comuna”.

- En resumen, según Toffler y otros, en esta segunda ola de transformación de la familia, la familia sigue teniendo tres funciones principales: reproducción (legítima

(16) Cfr. Películas como *Love Story* y la problemática que abren las películas de Woody Allen.

(17) Cfr. J. M. Lahidalga Aguirre: *Institución permanente pero no inmutable*, 143-147.

(18) *Ibid.*, 145-146.

descendencia), socialización (sigue siendo célula primaria y primaria de la sociedad), y gratificación emocional (una especie de nido-hogar ante un mundo cada vez más hostil y competitivo) (18).

Años 70: Familia nuclear, plural y consumista

Hacia los años 70, antes de la crisis del petróleo, la familia comienza a perfilarse llamativamente como nuclear, consumista, con pluralidad de expresiones. Es la tercera gran ola o mutación de la familia a la que hace referencia Toffler.

- Entramos en la época postindustrial (19). Los conflictos matrimoniales y familiares se han generalizado (todo ello lo reflejan los mass media en películas como “Kramer contra kramer”, “La guerra de los Rosi” o series en la pequeña pantalla como “Dallas”, “Dinastía” o “Falcon Crest”).

- Comienzan las formas atípicas de familia: monoparentales, hombres y mujeres solteros como forma generalizada, se comienza a reivindicar los derechos de las “minorías marginadas” (gays, lesbianas) o familias estables afectivamente.

- Se habla de familia como “asociacionismo de conveniencia o mero compañerismo”: muchas veces uniones de profesionales de la misma rama que conciben su unión como prolongación de intercambio de servicios y compañía.

- Se institucionaliza el divorcio y la segunda oportunidad.

- Menor número de hijos.

- No existen proyectos fuertes de familiar.

- Se comienza a habla de familias de “acogida o funcionales” en las que se recogen niños huérfanos, abandonados, no deseados, o del tercer mundo en el seno de familias normales.

Años 80-90: la familia nuclear, privatizada, plural y funcional en una sociedad postmoderna y neoliberal

Los sociólogos (20), y el reflejo en los mass media, hablan de una sociedad cambiante, en crisis, con tintes o apellidos cada vez más postmodernos y neoliberales. Los modelos de familia, y las realidades y combinaciones de ésta son inmensos.

(19) *Ibid.*, 148-154.

(20) Lo expresado aquí, ampliado, se puede ver en R. Berzosa Martínez: “¿Educar en el amor desde la cultura de la postmodernidad? Retos y posibilidades”, *Misión Joven*, 198-199 (1993) 57-64; E. Rojas: *El hombre light*, Tema de Hoy, Barcelona 1992. En una conferencia ofrecida por el cardenal A. López Trujillo en la Facultad de Teología de Burgos, con fecha 18-7-94, subrayó como elementos negativos culturales con relación a la familia los que siguen: el ver a la familia como obstáculo para la realización personal; el atacarla con pseudovalores; el no atreverse a la definir el matrimonio como base de la realidad familiar; la privatización de la familia; el invierno demográfico, y el negar la familia como institución natural.

(21) Cfr. Mons. Santiago Martínez Acebes: “*Por una familia con futuro*”, 4-5. Para el sentido y alcance de la palabra neoliberal, cfr. *Cristianismo i Justicia: El neoliberalismo en cuestión*, Sal Terrae, Santander, 1993.

Cuando los mass media quieren reflejar estos comportamientos, ofrecen productos tan dispares como “Mira quién habla”, “Los Simpsons”, las telenovelas, “La familia de los Monsters”, las series de familias negras norteamericanas, etc... ¿Cómo serían los rasgos de esta familia postmoderna y neoliberal? (21) :

- Familia nuclear, es decir, padres y no muchos hijos, y en la que cada vez más raramente convive una tercera generación, la de los abuelos (22).

- Existen, de hecho, *grandes diferencias* en cuanto a la configuración de la familia, la vivencia de valores y comportamientos.

- Son familias en las que suele haber *poco tiempo para la convivencia* y el diálogo. Se habla, por eso, de familias funcionales, muy flexibles y adaptables a lo que el mercado de trabajo o las modas culturales reclaman.(23).

- Familias *muy influenciadas por los medios de comunicación social*. Para los niños -hablamos principalmente de la TV, vídeos y ordenadores- éstos se convierten, de hecho, en su niñera y hasta en su principal educador; para los abuelos la radio y la TV - en menor medida la prensa- son el recurso ordinario para romper su soledad (24); y para muchas parejas son la excusa para la falta de diálogo (25).

- Dentro de la familia que venimos describiendo, *los roles de pareja y las responsabilidades se reparten cada vez más*. La mujer está siendo protagonista de su emancipación.

(22) Como hemos afirmando más arriba, con un dato que no deja de llamar la atención, los hijos se emancipan del hogar paterno muy tarde. Ello es debido a la dificultad de encontrar empleo y poder subsistir de manera autónoma. Las uniones matrimoniales y la llegada del primer hijo son cada vez más tardías. Sobre la familia nuclear y su consolidación, Cfr. A.Valsecchi: “Familia”, en *Diccionario Enciclopédico de Teología Moral*, Paulinas, 1974, 383-387.

(23) Atención a un hecho llamativo: cada cual en el hogar, especialmente los hijos, desea tener su propia habitación como recinto cerrado en el que se desarrolla su vida al margen de los demás.

(24) Para este tema véase J. J. López Jiménez: “Aislamiento y soledad en las personas mayores”, *Razón y Fe*, 230 (1994) 31-40.

(25) A este respecto en el *Congreso sobre la Familia* celebrado en Burgos en 1988 se alertaba sobre este influjo de los mass media en los hijos, de tal manera que serían, junto a los padres, colegio y amigos, la fuente principal de su visión de la realidad, y de su configuración de valores y actitudes. Y el Papa Juan Pablo II, con motivo del *Mensaje en la jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (17-4-94)* con el lema “Televisión y familia. Criterios para saber mirar” ha llegado a afirmar que convertir por sistema la televisión en niñera electrónica para los hijos priva a la familia de las posibilidades de diálogo e interacción mutuos. Sobre este tema, véase E. Gil de Muro: *Televisión y familia*, PPC, Madrid 1984; J. J. Sánchez Orcajo: “Televisión y familia: comunicación familiar, pasividad y rendimiento escolar”, *Sociedad y Utopía*, I (Marzo 1993); W. Schramm-J. Lyle-E.Parker: *Televisión para los niños. Análisis sobre los efectos de la televisión*, Edit. Hispano-Europea, Barcelona, 1965.

(26) De nuevo anotamos que los padres burgaleses, en el citado Congreso sobre la Familia, señala-

- Ante la profunda crisis social y estructural, *la familia tiene miedo al futuro*, y se refleja en repercusiones concretas en esa misma realidad familiar: visión pesimista ante la vida, poco diálogo, posturas inflexibles, deterioro de la salud física y psíquica. Y, ante el deterioro de servicios y de calidad de vida, masivo éxodo de los núcleos rurales a la ciudad.

- Hay *miedo a la educación de los hijos*, y se suele confiar ésta muy tempranamente a otras instituciones educativas, con lo que esto supone de positivo y negativo. Incluso la vivencia religiosa se comparte muy poco en familia, aunque cada uno de los miembros la viva por separado o en comunidades de referencia (26).

- *El hogar cada vez más se está convirtiendo en vivienda-escaparate*, o museo de los bienes patrimoniales, y, por lo mismo, espejo del prestigio y poder social adquiridos.

- A nivel social se está imponiendo *la privatización de la familia*, y desentendimiento estatal. Da la impresión de que el Estado prefiere atender a los miembros de la familia por colectivos separados, y no a la familia en cuanto tal (27).

- Aumentan cada vez más *las familias "atípicas"*: madre soltera, separados y divorciados, viudos y viudas, y hasta formas de convivencia que abogan por un reconocimiento social desde una vivencia homosexual o lesbiana.

- Añadamos, finalmente, a estos datos descriptivos, el que son familias, las postmodernas y neoliberales, con poco sentido de la *militancia social y de la solidaridad, a pesar de la gran información de la que disponen*. Y que se valora mucho, y cada vez más, la búsqueda de la *calidad de vida*, desde un narcisismo o individualismo a veces sospechoso (28).

¿Hacia una familia postnuclear?

E. Albuquerque (29) se atreve a diseñar una familia "postnuclear" con estos signos: adelanto del primer contacto sexual entre adolescentes; retraso en la edad de casarse y del nacimiento del primer hijo; baja la tasa de fecundidad; disminuye la nupcialidad; crece el fenómeno de la cohabitación sentimental; se da más disolución voluntaria de la pareja; aumento del número de mujeres entre la población activa, y consolidación de la

(26) De nuevo anotamos que los padres burgaleses, en el citado *Congreso sobre la Familia*, señalaron como principales dificultades a la hora de educar a los hijos la falta de objetivos y valores, la falta de tiempo, la poca fortaleza, la poca flexibilidad y la poca imaginación. El 60 % de los padres se consideraban poco formados y preparados para educar a sus hijos.

(27) En "Editorial", *Religión y Cultura*, XL/188 (1994) 7, se afirma que "la sociedad industrial ha separado el ámbito familiar y el ámbito social, que es tanto como decir que contrapone las relaciones particulares, afectivas e intensas, a las universalistas, neutrales y meramente contractuales. Con ello se han debilitado los vínculos de parentesco y erosionado las culturas localistas".

(28) Cfr. las interesantes anotaciones de V. Camps: *Paradojas del individualismo*, Crítica, Barcelona, 1993.

(29) E. Albuquerque: *Familia: vocación y misión*, CCS, Madrid, 1994, 12-13.

(30) Cfr. Diócesis de Plasencia: *Año Internacional de la Familia*, 1994, p. 3.

simetría en las relaciones de poder entre los miembros adultos de las familias.

Para finalizar este apartado, nos hacemos eco de lo señalado en una publicación de la Diócesis de Plasencia con motivo del año internacional de la familia (30). Resume bastante bien algunas de las tensiones, ambigüedades, paradojas e incoherencias que se dan en la familia actual:

- Se valora la importancia de los hijos, pero decrece la natalidad.
- Se valora el matrimonio entre los jóvenes, pero desciende la nupcialidad.
- Se siente la necesidad de un hogar “completo” pero crece el número de familias monoparentales y madres solteras.
- Se rechaza el adulterio y se valora la fidelidad, pero se reclama al mismo tiempo libertad sexual.
- Se aprecian los valores morales pero la libertad se convierte en permisividad y el diálogo en dejación de responsabilidad.
- Se sabe que es mejor tener tiempo para los hijos y para educarlos, pero se los “domestica” comprándolos “niñeras mecánicas” (televisión, vídeos, ordenadores).

Añadamos a estas paradojas las siguientes esquizofrenias o incoherencias culturales:

- Sube el valor del matrimonio, pero sigue bajando la nupcialidad y más el número de parejas unidas de hecho.
- Crece el número de matrimonios civiles, y sin embargo, la estima de los más jóvenes por el matrimonio eclesial.
- Aumenta la convicción de que el hijo necesita un hogar estable, con padre y madre, pero aumenta el número de madres solteras y se reclama el reconocimiento de la unión de gays y lesbianas y su derecho a adoptar un hijo.
- Se aprecia la familia por sus valores humanos, y se marginan en ella los religiosos y cristianos.

O, basándonos en M. Sánchez Monge (31), las sombras de la familia de hoy estarían en la pérdida de algunos valores, el individualismo entre sus miembros, cierto hedonismo, y un mal entendido permisivismo. Finalmente, para J.M. Lahidalga (32), los datos sociológicos de la familia de hoy apuntan estas claves: baja moral confesional, progresiva integración de amor y sexo, redescubrimiento de la pareja como urdimbre de relaciones interpersonales, construcción de esa misma pareja desde la intimidad personal más que desde la formalidad jurídica, el éxito del matrimonio se coloca en el mutuo aprecio y respeto, y un peligro latente: la desideologización y

(31) M. Sánchez Monge: *Antropología y teología del matrimonio y la familia*, Atenas, Madrid 1987, 11-20.

(32) J. M. Lahidalga Aguirre: *Institución permanente pero no inmutable*, 154-160.

(33) Estos tres valores por encima de su vivienda, sus relaciones sexuales, sus estudios, o su trabajo. Cfr. *Ibid.*, p. 160.

pragmatismo en el modo de entender la convivencia familiar. Por lo demás, para los jóvenes españoles de hoy día, según el informe *Juventud 1992*, la familia, la salud y los amigos son los tres valores más apreciados (33).

HACIA UNA FAMILIA CON FUTURO: CORAZÓN DE LA SOCIEDAD, Y CORAZÓN DE LA IGLESIA

La familia, corazón de la sociedad

Llegados a este momento, una serie de interrogantes y preguntas pueden nacer espontáneas: ¿Qué hacer, pues, en el tema de la familia? ¿Realmente tiene futuro? ¿Por dónde se debe caminar? ¿Qué está llamada a ser y hacer la familia?

La ONU quiso responder a estos interrogantes y preguntas con un documento y la declaración del *Año Internacional de la Familia* en 1994 (34). La Asamblea General de la ONU proclamó el 8 de diciembre de 1989 al año 1994 como el *Año Internacional de la Familia*, con un objetivo: "Incentivar el desarrollo de actividades a nivel local, nacional e internacional bajo la asistencia de la ONU, con miras a crear en los gobiernos y en los ciudadanos en general un mayor conciencia de la familia como unidad natural y fundamental de la sociedad". En el citado documento sobre la familia publicado en 1994 se habla de "edificar la más pequeña democracia en el corazón de la sociedad". Es decir, se propone potenciar la familia desde los valores humanos que la misma encierra. Y ello porque, a pesar de los cambios culturales y sociales no ha variado el grupo humano unido por el vínculo del amor (35). Por ello se habla de la importancia de la familia como:

- Unidad básica de la sociedad (36).

- Marco natural de apoyo emocional, económico y material para el crecimiento y desarrollo de la persona.

- Medio esencial para la conservación y transmisión de los valores.

- Y ámbito privilegiado para educar, formar y motivar a cada uno de sus miembros.

Si nos metemos en una lectura más detenida de los objetivos del Año Internacional de la Familia, sobresaldrían los siguientes (37):

a) Protección y asistencia de la manera más amplia a la familia de manera que

(34) Cfr. ONU: *Año Internacional de la Familia. Elegir la democracia más pequeña en el corazón de la sociedad*. Por cierto, una de las mayores críticas que se hace a este documento es la de no definir en ningún momento qué se entiende precisamente por "familia". Cfr. M. de la Vega y P. Alonso: "La familia, corazón de la sociedad", *Ecclesia* (15-1-94) 6-7.

(35) M. Jesús Martínez y M. Antonia Gallén: "La familia, ¿crisis o transformación?", *Cáritas*, 341 (Junio 1994) 18.

(36) Que la familia es anterior y superior al Estado mismo se puede leer ya en Aristóteles: *Carta a Nicómaco*, c. 12.

(37) Cfr. M. Ruiz Corbella: "Año Internacional de la Familia", *Boletín del Colegio Profesional de Educación*, 54 (Abril 1994) 20-21.

(38) Cfr. Manuel Sánchez Monge: *Antropología y teología del matrimonio y de la familia*, 17-18.

pueda asumir plenamente sus responsabilidades en la comunidad, con arreglo a lo dispuesto en la *Declaración Universal de Derechos Humanos, Pactos Internacionales de derechos Humanos*, y otras Declaraciones sobre desarrollo y progreso social.

b) Compromiso de fomentar sus derechos básicos, la igualdad entre hombre y mujer.

c) Potenciar actividades a todos los niveles: local, nacional, regional e internacional. Estos programas deberán ayudar a las familias en el cumplimiento de sus funciones pero no ofrecer sustitutivos de dichas funciones.

M. Sánchez Monge (38) señala como rasgos de una nueva familia los siguientes: escuela de diálogo; taller de fraternidad, gratuidad y solidaridad; responsabilidad compartida; educación en la libertad; unidad en la diversidad; una familia abierta y comprometida.

Mons. Santiago Martínez (39), con acierto, ha subrayado en la carta pastoral citada anteriormente que la Encíclica "Familiaris Consortio" del Papa Juan Pablo II, por ejemplo en su n. 42 (40), ya insistía en estos mismos aspectos. Y por ello, más allá del citado documento de la ONU, se atreve a añadir, siguiendo el magisterio de la Iglesia, que la familia es, a nivel humano (41):

- Ambito intergeneracional de crecimiento personal, diálogo, comunión y participación (42). Psicólogos y estudiosos de la familia nos hablan de la posibilidad, en la familia, de establecer un diálogo en un clima libre, abierto y espontáneo. En la familia se da y se recibe una comunicación verbal y no verbal única, tejida de palabras y gestos sinceros de afecto (43). En la familia crecemos en un clima de autoestima y autovaloración; de reparto progresivo de roles y responsabilidades; de aprendizaje también progresivo de pautas y comportamientos sociales, y de una determinada vi-

(38) Cfr. Manuel Sánchez Monge: *Antropología y teología del matrimonio y de la familia*, 17-18.

(39) Cfr. Mons. Santiago Martínez Acebes: "Por una familia con futuro", 6-7. Cfr. también para estos apartados: Vida Creixent: *La familia hoy. Valores y virtudes... Dificultades y debilidades*, Barcelona, 1994; E. Albuquerque Frutos: *Matrimonio y familia. reflexión teológica y pastoral*, CCS, Madrid, 1993, 13-48.

(40) *Exhortación apostólica "Familiaris Consortio" de su santidad Juan Pablo II al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual* (FC). http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp_ii_exh_19811122_familiaris-consortio_sp.html

(41) Cf *Ibid*. Los padres deben marcar la pauta de esta comunicación, ya que los hijos pueden ser víctimas de la incomunicación, o negativa comunicación de los padres. Cuando se pregunta "¿de qué hablar en la familia?". Se debe responder: -De nosotros mismos y de nuestra vida, de lo que vamos experimentando y haciendo, según nuestras edades y circunstancias personales. En muchas ocasiones los padres son estimulados por los propios hijos a replantearse sus valores vitales, a renovar sus comportamientos y a abrirse a nuevos ideales por los que se lucha en la juventud.

(42) FC 18; 43.

(43) Cfr. M. Sánchez Monge: *Antropología y teología del matrimonio y de la familia*, 21-37.

(44) Cfr. F. Montuschi: "El oficio de padre. Dependencia o libertad", Dossier nº11 de la revista

sión de la vida, siguiendo con el clásico principio sociológico: “todos somos como todos, como algunos, y como nadie”. A la pregunta de qué tenemos y debemos hablar en familia, hay una respuesta fácil y auténtica: de nosotros mismos, de nuestra vida, de lo que vamos experimentando y haciendo según nuestras edades existenciales.

Otro tema delicado es la dialéctica dependencia-libertad en la educación de los hijos, base para el crecimiento auténtico y para la prevención de problemas futuros como la drogadicción y otros (44).

- La familia es una verdadera comunidad de vida y amor (45). En ella se hace realidad el mejor y mayor milagro que puede darse: la generación y el nacimiento de una nueva vida. Además, en el ámbito de la familia, la vida se valora y conserva desde el amor profundo. Se mide y ama a las personas por lo que son; y el que más lo necesita, más afecto y protección recibe. En este sentido las familias se enriquecen por la acogida de mayores y enfermos, y por la apertura a otras familias. En este formar comunidad es imprescindible la buena relación y complementariedad de pareja, evitando situaciones extrañas como las de victimismo (“sin ti yo sería otro muy distinto”), prepotencia (“no puedes hacer nada sin mí”), mesianismo (“yo estoy salvando la situación”), acomplejamiento (“yo hago lo mismo que tú, y además mucho más”), o doble vida (“una cosa es lo que vivo contigo, y otra lo que yo realmente hago y siento”).

- *La familia es escuela de virtudes humanas*: como la gratuidad (46), la reconciliación constante (47), el respeto, la necesaria visión crítica de la realidad y a la vez utópica; y es escuela para asumir, vivir y dar sentido incluso al dolor, al fracaso y a la misma muerte. (48) Desde el punto de vista social, la familia es escuela de solidari-

(44) Cfr. F. Montuschi: “El oficio de padre. Dependencia o libertad”, Dossier nº11 de la revista *Proyecto* (Octubre-Diciembre 1991). Sobre la educación, Cfr. J. Coloma Medina: “Socialización familiar. Los estilos educativos paternos y su repercusión en la socialización de los hijos”, *Teología Espiritual*, XXXVIII/113 (Mayo-Agosto 1994) 257-287.

(45) *Constitución pastoral “Gaudium et Spes” sobre la iglesia en el mundo actual* (GS), 48 (http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat_ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html). Cfr. E. Albuquerque: *Familia: vocación y misión*, CCS, Madrid, 1994, 27-39.

(46) FC 43.

(47) FC 21.

(48) En este sentido, ¡cuánto podían hablar sobre ello las familias que han experimentado la herida de la enfermedad o de la muerte de alguno de sus miembros! Y cómo, desde esa misma trágica experiencia, el enfermo y la familia han redescubierto el valor de la entrega, de la vida misma, de lo positivo, de la comunicación profunda, de saber “perder tiempo” con los demás, de dar otra oportunidad a los demás.

(49) Cfr. M. Jesús Martínez y M. Antonia Gallén: “La familia, ¿crisis o transformación?”, *Cáritas*, 341 (Junio 1994) 24-27.

(50) Sobre familia y pedagogía, Cfr. M. Ruiz Corbella: “Año Internacional de la Familia”, *Boletín del Colegio Profesional de Educación*, 54 (Abril 1994) 18-21.

(51) Cfr. para este punto M. Vidal: “Familia” en *Diccionario de ética teológica*, Verbo Divino, 1991, 253-258; G. Pastor: “Familia y transmisión de valores”, *Misión Abierta*, 122 (Enero-Abril 1994)

dad (49), en cuanto es escuela de despertar a la vida comunitaria y de compromiso por los más desfavorecidos (50).

- *La familia forjadora de valores morales y actitudes éticas* (51). Nos lo viene recordando con insistencia el Papa Juan Pablo II: la familia es el lugar donde se aprenden las mejores y más duraderas lecciones, tales como la esencia del amor verdadero, vivido como obediencia; de la justicia, que lleva al respeto de la dignidad personal y única de cada ser humano; la paz, que nace de un corazón no violento (52); y la solidaridad, señalada en el punto anterior, fruto maduro de la justicia social (53).

Como complemento a este apartado, y por lo que hace relación a los objetivos de educación familiar, E. Sánchez (54) propone una autoestima alta; comunicación directa, clara, específica y sincera entre sus miembros; normas flexibles, humanas, apropiadas y sujetas a cambios; y un enlace con la sociedad abierto y confiado. Y, en cuanto a las bases para una correcta integración social, cada miembro de la familia debiera crecer en un clima de sensibilidad social, responsabilidad, respeto, empatía, solidaridad y diálogo (55).

Volvemos a insistir que, según recientes encuestas, el 90% de los españoles lo sacrificaría todo por la familia, como valor importante en su vida (56).

La familia, corazón de la Iglesia

Pero si importante y decisiva es la realidad familiar para la sociedad, se puede afirmar que asimismo lo es para la Iglesia. Comencemos indicando que iniciativa de la Iglesia ha sido la Carta sobre los Derechos de la Familia (57), y la reciente Carta del Papa Juan Pablo II a las Familias (58).

(52) J. A. Herrero: "Reflexiones sobre la familia y la paz: un acercamiento relacional", *Teología Espiritual*, XXXVIII/113 (Mayo-Agosto 1994) 351-361.

(53) La familia es, por ello, el ámbito donde se asientan los cuatro valores-ejes que dan sentido a una vida plenamente realizada: ámase a ti mismo; ama a los demás como a ti mismo; ama a Dios más que a ti mismo y más que a los demás; ama el mundo creado para ti, y para los demás según el Plan que quiso su Creador.

(54) E. Sánchez García: *Principios de educación familiar*, en Comisión Episcopal de Apostolado Seglar: *La familia: una visión plural*, 154-155.

(55) *Ibid.*, 166-1167.

(56) Cfr. revista *MAS* (Enero 1991) 14-15.

(57) Santa Sede: *Carta Magna sobre los derechos de la familia*, 22 octubre 1983. *Familiaris Consortio*, n.º 146-49, recogió estos mismos Derechos de la Familia.

(58) *Carta a las Familias del Papa Juan Pablo II*, Vaticano 1994.

(59) Estos mismos derechos se vuelven a recordar en el n.º1-2211 del *Nuevo Catecismo Universal*. Pero dicho Catecismo habla también de "deberes" de padres e hijos con relación a la familia, y de la misma sociedad, Cfr. N.º 1, 2214-2231. Sobre la *Familiaris Consortio* en los aspectos de familia, comunidad de personas, al servicio de la vida, participante en el desarrollo de la sociedad y en la vida y misión de la Iglesia. Véase el resumen que hace M. Sánchez Monge: *Antropología y teología del matrimonio y de la familia*, 99-108.

Los derechos de la familia

Sin mayores pretensiones, en forma de síntesis o enunciados, recordamos los más importantes de dichos derechos de la familia (59):

- A existir, crecer y realizarse como familia.
- A ejercer su responsabilidad en el campo de la transmisión de vida y educación de los hijos.
- A la intimidad de la vida conyugal y familiar.
- A vivir sus propias creencias, ejercer sus manifestaciones y su difusión.
- A una vivienda adecuada y protección social.
- A crear asociaciones para la promoción y defensa de sus derechos.
- A la emigración para buscar mejores condiciones de vida.
- A la protección y asistencia de todos sus miembros; especialmente enfermos, niños y ancianos.

Carta del Papa Juan Pablo a las familias (22-2-94)

Como hemos señalado, el Papa Juan Pablo II hizo pública el 22 de febrero de 1994 una *Carta a las Familias*, con motivo del año Internacional de la Familia. Dicha carta de 102 páginas, en su edición española, consta de una introducción y dos grandes partes: *La civilización del amor* y *El esposo está con vosotros*. El estilo de dicha carta es de "meditación profunda" sobre la familia. No se trata de recordarnos los Derechos de la Familia -ya lo hizo en 1983- o de defender la familia, sino que el Papa trata de indicarnos cuáles son los fundamentos profundos y el valor de la familia, desde un punto de vista humano y cristiano.

En la *Introducción*, el Papa afirma que la familia es camino importante para la Iglesia, y la Iglesia valora la familia porque en una familia se quiso encarnar el Hijo de Dios, y vivir su misterio en familia (n. 2).

En la *primera parte -La civilización del amor-* se afirma que Dios creó al varón y a la mujer, y que el origen de la familia hay que buscarlo en Dios mismo, en el misterio de la Trinidad (n.6). Por eso las personas humanas están llamadas a formar una alianza conyugal, en la que el varón desarrolla su paternidad y la mujer su maternidad (n.7). Hombre y mujer deben unirse en la profundidad del amor y de la verdad (n. 8), y su mutuo consentimiento es la garantía y la base del bien común del matrimonio y de la familia (n. 10). Hombre y mujer unidos, en la entrega sincera de sí mismos, hacen posible el nacimiento de una nueva vida (n.11), desde la civilización del amor (n.12). Por ello se pide una maternidad y paternidad responsables, es decir, no separar la dimensión unitiva (amor) y procreativa (n.12). El Papa afirma que no es fácil este amor que pide el proyecto cristiano de familia: es un amor exigente (n.14), no utilitarista, superficial explotador o placentero, sino personalista, libre y responsable (n.14). Finaliza el Papa esta primera parte de su carta haciendo una llamada a que los padres sean educadores verdaderos de sus hijos en todos los cam-

pos, incluido el espiritual (n.15), y recordando que la familia es una institución básica y necesaria para la sociedad (n.17). En este sentido El Estado -afirma el Papa- debe realizar una política familiar de ayuda, y favorecer uno de sus derechos fundamentales: un trabajo digno para poder subsistir las familias (n.17).

En una segunda parte -El esposo está con vosotros- hace referencia el Papa al modelo de familia que expresamente quiso Jesús. Es posible realizar lo que Jesús quiere para las familias porque Él (como Esposo) está en medio de las familias con su ayuda (n.18). Más aún, la familia, como la Iglesia, es esposa de Jesús, según San Pablo nos enseña (n.19). El Papa lanza un mensaje de esperanza a todos los matrimonios y familias: “¡No tengáis miedo; el Esposo está con vosotros!” (nn.20-22). En definitiva, en la familia, cada persona debe realizar su verdadera vocación a lo más alto a lo que está llamado: la santidad (n.23).

En resumen, el Papa Juan Pablo II ha puesto de relieve la importancia de la familia desde lo que es su misterio más profundo: querida por Dios, en la que las personas se realizan mediante la entrega de sí mismas, y en la que es posible realizar un proyecto de amor, vida y verdad, y con ello el nacimiento de una nueva civilización (60).

Rasgos que definen un proyecto de familia cristiana

Para este punto, de nuevo teniendo en cuenta autores como S. Martínez Acebes (61), resumimos los rasgos para un proyecto de familia cristiana, en los que siguen (62):

- *El mismo cristianismo se define como “familia”*, la familia de los Hijos de Dios, de los llamados a vivir en Cristo una única vocación (63). Esta gran familia de los hijos de Dios está cimentada sobre la familia natural que es mucho más que algo “natural”: es un “invento de Dios”, de un proyecto pensado por Dios mismo que creó a

(60) Cfr. a este respecto, J.A. Reig Pla: *Familias cristianas para una nueva evangelización*, Edicep, Valencia 1993; R. Alonso: *Construyamos la familia*, Guatemala 1994; J. J. Rodríguez Velasco: “Carta de Juan Pablo II a las familias: Un don del Papa a las familias”, *Ecclesia* 2.677 (26-3-94)6-7.

(61) Cfr. Mons. Santiago Martínez Acebes: “Por una familia con futuro”, 7-8. Para este punto, también Cfr. M. Sánchez Monge: “Apuntes para una teología de la familia”, *Lumieira*, Vol VII (1992) 27-52; M. Sánchez Monge: *Reflexiones teológico-pastorales sobre la familia*, en Iglesia en Castilla (XIV Encuentro de Arciprestes): *Familia e Iglesia en Castilla hoy*, Villagarcía de Campos, 1994, 67-122.

(62) Para un acercamiento a la doctrina bíblica y magisterial sobre la doctrina, Cfr. H. Schattovits y S.perkonig: “Familia”, en *Nuevo Diccionario de Moral Cristiana*, Herder, Barcelona 1993, 262-265. La visión de la familia en el *Nuevo Catecismo Universal* se puede encontrar principalmente en los n1 2197-2257, al hablar del Cuarto Mandamiento de la Ley de Dios.

(63) *Ekklesia*; Rm 6; Gal 4.

(64) N.Pozzi: “La sociedad como familia”, *Ciudad Nueva* (Marzo 1994) 23.

(65) Ef 5,32.

la familia como signo y modelo de todas las demás convivencias humanas (64).

- *La familia, gran misterio.* La familia, basada en el matrimonio, es un gran misterio (65). Es sacramento en que se manifiesta el amor esponsal de Cristo por la Iglesia. En este sentido, el matrimonio, y la familia, son la actualización del amor de Cristo a su Iglesia. La familia es alianza y vocación al mismo tiempo. El matrimonio es la llamada de Dios “a realizar en la humanidad su designio de amor” (66). El matrimonio es acontecimiento de gracia y al mismo tiempo tarea y responsabilidad humana para realizar el designio de Dios revelado y confiado a la familia. El matrimonio cristiano es “realidad terrena y misterio de salvación” (67).

- *La familia es icono e imagen del amor y la vida que se vive* en la realidad trinitaria. El Dios Vivo, en este sentido, se puede decir que es “familia” (68). Y que nuestras familias están llamadas a la misma vida y misión trinitarias. En este sentido, en el Nuevo Catecismo Universal (69) se afirma que la familia cristiana es una comunión de personas, reflejo e imagen de la comunión del Padre y del Hijo en el Espíritu Santo. Su actividad procreadora y educativa es reflejo de la obra creadora de Dios. O, con palabras de Marisa Cerini (70), “los miembros de una familia, creados a imagen de Dios, están llamados a ser Amor como El: a devolverle el amor con todo su ser, a amarse recíprocamente teniéndole como modelo a El, que es Amor y, porque es Amor, es unidad en la Trinidad de personas. La familia entonces reflejará en su vida la vida de Aquel que la ha plasmado, reflejará en el mundo, con la propia comunión humana, la comunión de amor que existe en El”.

- *La familia, sede y ámbito privilegiado para colaborar con el Dios Creador y de la Vida.* La familia es santuario y cuna de la vida: siempre abierta a la vida y en defensa de la vida (71). Con palabras del Papa Juan Pablo II: “El sacramento del matrimonio, en el fondo de su naturaleza es la proclamación, dentro de la Iglesia y de la sociedad, de la Buena Nueva sobre el amor conyugal” (72). Es la Base de la civilización del amor y de la vida.

(66) *Carta encíclica “Humanae Vitae” de S. S. Pablo VI a los venerables hermanos los patriarcas, arzobispos, obispos y demás ordinarios de lugar en paz y comunión con la sede apostólica, al clero y a los fieles del orbe católico y a todos los hombres de buena voluntad, sobre la regulación de la natalidad*, n.18. http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/encyclicals/documents/hf_p_vi_enc_25071968_humanae-vitae_sp.html

(67) Cfr. E. Alburquerque: *Familia: vocación y misión*, CCS, Madrid 1994, 59-66.

(68) GS 48.

(69) *Nuevo Catecismo Universal*, n. 1, 2204-2206.

(70) N. Pozzi: “La sociedad como familia”, *Ciudad Nueva* (Marzo 1994) 23.

(71) Ioannes Paulus PP. II: “*Centesimus annus*” a *Sus Hermanos en el Episcopado al Clero a las Familias religiosas a los Fieles de la Iglesia Católica y a todos los Hombres de Buena Voluntad* (71) en el centenario de la *Rerum Novarum*, (1991.05.01), 39. http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus_sp.html

(72) FC 51.

La fecundidad y vida de la familia encierra esencialmente una dimensión social. Y debe ser responsable, en cuanto a la paternidad y maternidad.

- *La familia, ámbito en el que se realiza el encuentro con el Dios Vivo*, mediante la Fe, y por lo mismo se revive la Alianza. Y es el ámbito natural desde donde se hace la inserción de la persona humana en la gran familia de la Iglesia (73). También es escuela de oración en todas sus formas, y situaciones existenciales (74). En cuanto a la espiritualidad de la familia, que se resume en “vivir la realidad cotidiana desde Dios”, éstos serían los puntos básicos que darían forma a dicha espiritualidad: espiritualidad de la creación (los esposos colaboran con el Dios de la Vida en la transmisión de la vida); espiritualidad de la alianza (los esposos símbolos del amor de Dios a la humanidad, y de Cristo a su Iglesia); espiritualidad de la cruz y resurrección (la familia viviendo el día a día desde el Misterio Pascual); espiritualidad del signo (la familia llamada a ser paradigma o ámbito privilegiado del encuentro Dios-Hombre, es decir, de la universal llamada a la santidad) (75).

- *La familia, escuela de seguimiento de Jesús* y lugar privilegiado para la vivencia de los valores del Reino. La familia es “sacramento del Reino” mediante la vivencia de las Bienaventuranzas. Por lo mismo, es la transmisora de los valores más auténticos sobre la dignidad humana, y es artífice de una verdadera ecología moral humana (76). En este sentido los Institutos de Vida Religiosa son también signo y realidad de una nueva familia desde el seguimiento de Jesús y vivencia radical de las Bienaventuranzas.

- *La familia es pequeña Iglesia doméstica* donde cada miembro desarrolla su triple misión como bautizado: Como sacerdote ora y redescubre, desde la vida, los símbolos sacramentales cristianos (77); como rey ordena la realidad según el plan que Dios quiere, sin dejar que las cosas le posean; y como profeta es testigo de la Palabra que ha cambiado su vida y que sabe comunicar a los demás (78).

(73) FC 15.

(74) M. Pérez: *Familia en oración*, en AA.VV.: *Familia para que Cristo reine*, Edapor, Madrid 1981, 29-58.

(75) Cfr. M. Sánchez Monge: *Antropología y teología del matrimonio y de la familia*, 165-166.

(76) *Centesimus Annus*, 39.

(77) J. Martínez Cortés: *¿Qué hacemos con la familia?*, 38-39, subraya la importancia del padre de familia en este terreno de pedagogía religiosa y oracional, y la importancia de realizar en familia ritos religiosos en el proceso de celebración de acontecimientos y socialización de la familia.

(78) Con referencia a este aspecto el *Nuevo Catecismo Universal* (nn. 1655-1658) afirma que el hogar cristiano es Iglesia “doméstica” por ser el ámbito en el que los hijos reciben el primer anuncio de la fe; porque es comunidad de gracia y oración; y escuela de virtudes humanas y de caridad cristiana.

(79) Cfr. S. Muñoz Iglesias: *La familia, Iglesia doméstica*, en AA.VV.: *Familia para que Cristo reine*, Edapor, Madrid 1981, 5-28.

(80) Cfr. E. Alburquerque: *Familia: vocación y misión*, CCS, Madrid, 1994, 68-75.

(81) *La Iglesia y el año internacional de la Familia*, Vaticano, 1994, 6. Cfr. *Nuevo Catecismo*

La familia debe reflejar las mismas notas de la Iglesia: Unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad. En este mismo sentido, la familia deberá reflejar el misterio de la Iglesia ante el mundo (79). Así pues, la familia, revela el misterio de Cristo y de la Iglesia; como la Iglesia, es comunidad; la familia, construye la Iglesia (80).

- *La familia, realidad a ser evangelizada, y, al mismo tiempo, protagonista de la nueva evangelización.* En este sentido nos ha recordado el Pontificio Consejo para la Familia que “la familia, como sujeto y objeto de Evangelización debe manifestar a los hombres cuál es el plan, vocación y misión de Dios para los esposos, los hijos y la entera sociedad” (81). Que la familia es sujeto y objeto de la evangelización lo encontramos ya en el Vaticano II (82). El sentido que le da el Papa Juan Pablo II ahora va en la línea de ser “corazón de la Nueva Evangelización” por ser la familia Evangelio, Buena Noticia, capaz de hacer posible una nueva civilización del amor y de la vida, y denunciar lo que destruye esa misma familia, y por lo mismo al hombre.

En la exhortación “*Evangelii Nuntiandi*” (n.71) (83), de Pablo VI, se puede leer: “La familia debe ser un espacio donde el evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia... En la familia todos sus miembros evangelizan y todos son evangelizados”. Y, de nuevo Juan Pablo II, en la exhortación “*Catechesi tradendae*” (n.36) (84), subraya “que el ministerio de evangelización de la familia es original e insustituible”. Por eso, ya en “*Lumen Gentium n. II*” (85) del Vaticano II se afirmaba que el sacramento del matrimonio, base de la familia, posee en sí mismo una dimensión misionera. La familia, tal y como leemos en “*Familiaris Consortio*” (n 54) está llamada a ser signo luminoso de la presencia de Cristo y de su amor incluso para los alejados, para las familias no creyentes, o que no viven coherentemente su fe. Finalmente, en este breve recorrido por el magisterio papal, sobre el tema que nos ocupa, recordamos unas palabras de la exhortación “*Christifideles Laici*”: “El matrimonio y la familia

(81) *La Iglesia y el año internacional de la Familia*, Vaticano, 1994, 6. Cfr. *Nuevo Catecismo Universal*, n1 2205.

(82) AA 11.

(83) *Exhortación apostólica de Su Santidad Pablo VI “Evangelii Nuntiandi” al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia acerca de la evangelización en el mundo contemporáneo.* http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi_sp.html

(84) *Exhortación Apostólica “Catechesi Tradendae” de Su Santidad Juan Pablo II al episcopado al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la catequesis en nuestro tiempo.* http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_16101979_catechesi-tradendae_sp.html

(85) *Constitución dogmática “Lumen Gentium” sobre la iglesia.* http://www.vatican.va/archive/hist_ http://www.vatican.a/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

(86) *Exhortación apostólica post-sinodal “Christifideles Laici” de Su Santidad Juan Pablo II sobre vocación y misión de los laicos en la iglesia y en el mundo.* http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp_ii_exh_30121988_christifideles-laici_sp.html

(87) Sobre la complementariedad matrimonio-virginidad en relación a la única vocación al amor, Cfr.

constituyen el primer campo para el compromiso social de los fieles laicos...El primer compromiso apostólico de los fieles laicos con la familia es ante todo el de convencer a la misma familia de su identidad para que se convierta en protagonista activa y responsable en la sociedad y en la misma Iglesia” (86).

- *La familia ámbito donde se descubren y valoran las diversas vocaciones cristianas y de especial consagración.* El Papa Juan Pablo II, los obispos del mundo entero, y los formadores de vocaciones han venido recordando con insistencia que la familia es el semillero privilegiado de las futuras vocaciones y la protagonista de la denominada pastoral vocacional (87). También en la familia, la mujer debe recuperar su protagonismo, su identidad profunda, su rol insustituible. (88) La familia, en este sentido, y en lenguaje más clásico, es camino de santidad, en cuanto la santidad es vivir la plenitud del amor. Este amor, desde la familia, es reflejo del amor Trinitario, y fuente de santificación, desde la dimensión secular en la que se inscribe la familia: desde dentro del mundo, acercar y elevar todo a Dios, único y definitivo sentido (89).

- *La familia cristiana, la primera escuela de virtudes sociales* que “son el alma de la vida y desarrollo de la sociedad misma” (90), y, por eso mismo y necesariamente tiene que ser la primera protagonista en la llamada “política familiar social” para que se reconozcan y defiendan los derechos que esta institución tiene como tal (91). Insistimos en ello: la familia, como institución, es un bien público y social; no se puede desproteger o privatizar. Este compromiso social de la familia comporta además un compromiso político de participación. Comenzando por una educación en valores y actitudes desde lo que por ejemplo F. Alburquerque denomina “microrelaciones”: las expresiones más cercanas a la familia, en materia social, que tienen protagonismo y resonancia en la propia familia, y en el entorno cercano de la misma (barrio, ciudad, autonomía, etc.). La familia prepara a sus miembros a la responsabilidad adulta y personal en este campo (92).

- *La familia cristiana símbolo escatológico y generadora de una nueva fraternidad:* Con la vivencia auténtica de la familia cristiana caminamos hacia una familia “en el Espíritu” (93), más allá y más fuerte que los lazos de la sangre. Una familia

(87) Sobre la complementariedad matrimonio-virginidad en relación a la única vocación al amor, Cfr. M. Sánchez Monge: *Antropología y teología del matrimonio y de la familia*, 181-190.

(88) Cfr. M. Victoria Molins: *La mujer, corazón de la familia*, Publicaciones STJ, Barcelona, 1994.

(89) Cfr. E. Alburquerque: *Familia: vocación y misión*, CCS, Madrid, 1994, 77-84.

(90) FC 42.

(91) FC 44.

(92) Cfr. E. Alburquerque: *Familia: vocación y misión*, CCS, Madrid, 1994, 103-111.

(93) Cfr. *Nuevo Catecismo Universal*, n1 2232.

(94) FC 43.

(95) N. Pozzi: “La sociedad como familia”, *Ciudad Nueva* (marzo 1994)23.

en la que todos somos responsables de todos, no sólo en las dimensiones material y afectiva, sino incluso en nuestra dimensión espiritual. Al final se nos pedirá cuenta de esto. Pero también, ya ahora, la familia cristiana ofrece a la sociedad la experiencia de comunión fraterna y solidaria, y de que es posible una nueva vida y civilización (94). Con palabras de A. Zanzucchi, “las familias cristianas deben vivir con tal perfección su propia vocación que puedan llegar a ser modelo para toda la familia humana, trasladando a ésta sus valores con su característico modo de ser” (95).

- *La familia cristiana cimentada sobre un sacramento* (96). Esto significa que la familia, como hemos afirmado más arriba, es uno de los ámbitos o lugares privilegiados para el encuentro con el Dios Vivo, una mediación o sacramento único para el encuentro con el Dios de la Creación, y con el Señor de la Vida, Jesús el Cristo. La dimensión sacramental de la familia ofrecería, pues, tres vertientes: misterio de comunión con Dios, misterio de creación de comunidad profunda, realidad de la familia como “Iglesia doméstica”. Por eso afirma V. Botella (97) que no cabe duda en cuanto una lectura cristiana sobre el matrimonio y la familia es siempre una lectura sacramental.

Completando este apartado, añadamos que J. R. Flecha (98) resume la teología de la familia en estos puntos: La familia como una Iglesia de comunión; Iglesia doméstica e Iglesia en acción. Todo ello comporta el ser una comunidad de vida y de amor, una comunidad de personas, un servicio a la vida, y una participación activa en la vida y misión de la Iglesia y en el desarrollo de la sociedad. Por nuestra parte subrayamos que se debe caminar hacia una familia que sepa romper su individualismo y, de manera asociativa, en la Iglesia y en la sociedad, sepa reclamar y reivindicar sus *derechos, su rol y su misión* (99).

¿Puede parecer todo lo anterior muy utópico o casi un punto de llegada? Conviene recordar el mensaje lanzado en el VIII encuentro Internacional de los

(95) N. Pozzi: “La sociedad como familia”, *Ciudad Nueva*; (marzo 1994) 23.

(96) Cfr. V. Botella: “Bases sacramentales del matrimonio y de la familia”, *Teología Espiritual*, XXXVIII/113 (Mayo-Agosto 1994) 183-204.

(97) *Ibid.*, 204.

(98) J. R. Flecha: *Reflexión teológica sobre la familia*, en Comisión Episcopal de Apostolado Seglar: *La familia: una visión plural*, 13-35.

(99) El Papa Juan Pablo II, recientemente, ha vuelto a insistir sobre los aspectos antes señalados: Cfr. “La familia santuario y cuna de la vida”, *Ecclesia* (22-1-94) 36-37; “Un año de oración y catequesis sobre la familia”, *Ecclesia* (22-1-94) 26-27; “Urge redescubrirse el valor de la familia”, *Ecclesia* (22-1-94) 25-26; “Proteger la familia para garantizar la paz”, *Ecclesia* (22-1-94) 22-23; “La familia epifanía de Dios”, *Ecclesia* (29-1-94) 34-35; “La familia al servicio de la caridad; la caridad al servicio de la familia”, *Ecclesia* (5-2-94) 18-19. Cfr. también para este tema, Departamento de Matrimonio y Familia: *Familia para qué educas*, Comisión Apostolado Seglar (CEAS) de la CEE, Madrid, 1990.

(100) *Catalunya Cristiana* (18-8-94) 6-7.

Equipos de Ntra. Señora: “Aquello que caracteriza a la familia cristiana no es una situación idílica de ausencia de problemas y de dificultades, sino más bien cierto espíritu de tensión permanente en una búsqueda gradual de aquello que es mejor y más perfecto” (100).

ALGUNAS REALIDADES URGENTES PARA REDESCUBRIR Y REVALORIZAR LA FAMILIA

Para finalizar (101), nos atrevemos a formular en forma de decálogo algunas urgencias o puntos claves para recuperar y redescubrir el verdadero rostro, misión y rol de la familia:

- 1) *Realismo*: Que la familia analice su situación real, a nivel social y cultural.
- 2) *Autoestima*: *Creer en la familia*, en su función, responsabilidad y valores: cada familia tiene que ser capaz de hacer su propio proyecto familiar.
- 3) *No caer en la tentación de la privatización* de la vivencia familiar y saber ofertar los valores de la familia creyente. Principalmente mediante el testimonio coherente de una vida cristiana según el estilo evangélico de las Bienaventuranzas.
- 4) *Ayudar a las familias con problemas* de tipo socio-económico (familias en paro, o viviendo en el mundo rural), de diálogo y convivencia, e incluso a las familias denominadas monoparentales, es decir, viudos y viudas, madres solteras, y divorciados.
- 5) *Organizada defensa de los derechos de la familia* y su participación en la vida pública y política. En este sentido se debe potenciar la colaboración con entidades e iniciativas sobre la defensa de la familia.
- 6) Que las familias creyentes y cristianas *cobren su real protagonismo en la comunidad diocesana*, y estén presentes en ella: tanto en lo privado, sabiendo vivir la familia como iglesia doméstica, como en lo público-eclesial, implicándose la familia en diversos órganos y actividades diocesanas, formando parte de consejos parroquiales, ejerciendo ministerios laicales instituidos o simplemente reconocidos, o testimoniando, como familia, una acción misionera
- 7) En cuanto a *la educación*, animar a las familias para que no caigan en la tentación de vivir valores meramente consumistas, narcisistas o hedonistas. En este sentido alertar a las familias para que sepa educar a sus miembros en el uso de los medios de comunicación social, e incluso dar la cara con diversas iniciativas en esos mismos medios cuando sea desfigurada o silenciada su verdadera realidad familiar.

(101) Cfr. Mons. Santiago Martínez Acebes: “Por una familia con futuro”, 10-11. Cfr. También, M. De la Vega: y P. Alonso: “La familia, corazón de la sociedad”, *Ecclesia* (15-1-94) 6-7.

(102) Sobre la dificultad y claves de una verdadera pastoral familiar, Cfr. S.visintainer: “Familia”, **en**

8) En familia, en movimientos y en comunidades parroquiales que se lean, reflexionen, y pongan en práctica *las enseñanzas y orientaciones del magisterio papal y de los obispos sobre la familia*. En especial lo que hace referencia a la paternidad responsable, la defensa y dignidad de la vida humana, y la educación de los hijos.

9) *Cuidar y mimar mucho las parejas jóvenes* (son el futuro), y la *formación permanente de las parejas adultas*. Que se creen centros de orientación familiar cristianos y se potencien las Escuelas de Padres y los Encuentros de formación e intercambio de experiencias.

10) Finalmente, hacer realidad una verdadera pastoral familiar. En este sentido se necesita conjuntar recursos humanos y materiales, y que las familias asuman, sin reparar en esfuerzos, su propio y más real protagonismo (102).

Después de todo lo expuesto nace una pregunta lacerante: “¿Tiene futuro la familia, y qué futuro?”. A. López Quintás (103) se ha atrevido a afirmar que la familia sigue teniendo futuro en una sociedad abierta y solidaria, desde un redescubrimiento de los valores e ideales, y con ello y por ello, desde una necesaria renovación personal y social.

R. Bofill (104) se pregunta si hay un modelo único de familia. A lo que responde que, de hecho, hay muchos, cada uno con sus defectos y virtudes. De lo que se trataría este año es de hacer hincapié en los valores más esenciales de la familia que habría que defenderse: por ejemplo que se sienta la familia como el lugar donde se es querido y donde cada cual tiene un puesto irremplazable y único; un lugar donde cada miembro es alguien a tenerse en cuenta; un lugar donde uno puede encontrar reposo y fuerza para vivir la vida. G. Ramos Regidor (105) plantea unos retos: hay que volver a recuperar el sentido y valor de la familia; un claro posicionamiento político en favor de la familia, y hacer de la pastoral familiar uno de los campos más urgentes y privilegiados.

Por su parte, J. Martínez Cortés (106) subraya y defiende que “en la competitiva sociedad de nuestros días no existe otra institución capaz de proporcionar al individuo una respuesta global a su personalidad, unas relaciones placenteras, una posibilidad de comunicación incondicionada y una cierta dosis de estabilidad emocional”.

(102) Sobre la dificultad y claves de una verdadera pastoral familiar, Cfr. S. visintainer: “Familia”, en *Diccionario Teológico Interdisciplinar*, Vol II, Sígueme, Salamanca, 1982, 506-510; M. Sánchez Monge: *Antropología y teología del matrimonio y de la familia*, 15-168.

(103) A. López Quintas: *La familia, comunidad de personas*, Cursillo de formación de agentes, El Escorial, Julio 1993, Subcomisión Matrimonio y Familia CEAS, 17-29.

(104) R. Bofia: “Apuntes sobre la familia”, *Misión Abierta*, 5 (Mayo 1994) 13.

(105) G. Pastor Ramos: *La familia hoy. Estudio sociológico*, en *Iglesia en Castilla (XIV Encuentro de Arciprestes): Familia e Iglesia en Castilla hoy*, Villagarcía de Campos, 1994, 55-56.

(106) J. Martínez Cortés: *¿Qué hacemos con la familia?*, 34.

(107) Cfr. J. A. Rivera: “La familia española de hoy a examen”, *Kraal*, 16 (Primavera 1994) 4-5. En

Y, aunque es cierto, que hoy los jóvenes españoles siguen creyendo masivamente en el matrimonio como forma de unión más estable y en la familia como valor para la realización personal de la pareja y ámbito ideal para el crecimiento integral de los hijos, sin embargo la familia española está necesitada de una mayor protección oficial legislativa y de mayor número de asociaciones que sepan defender y reivindicar sus derechos (107). Y el Dr. Pinillos (108) afirma que “a pesar de los agoreros, la familia superará esta crisis actual, está superándola ya, porque la historia siempre nos enseña que siempre renace de sus cenizas, que es la institución que ha sobrevivido al mayor número de calamidades”. Ojalá se haga realidad lo que afirma J. García (109) en el sentido de que estamos pasando de la fragmentación a la integración. La actual política de la familia trasciende los aspectos meramente sectoriales de la misma (problemas laborales, infancia, mujer, pobreza, y otros) para empezar a considerarse como una realidad en sí misma, como un todo (110).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alburquerque Frutos, E.: *Matrimonio y familia. reflexión teológica y pastoral*, CCS, Madrid 1993, 13-48.

Alburquerque, E.: *Familia: vocación y misión*, CCS, Madrid, 1994, 12-13.

Alonso, R.: *Construyamos la familia*, Guatemala 1994.

Aristóteles: *Carta a Nicómaco*, c. 12.

Berzosa Martínez, R.: “¿De qué hablamos cuando hablamos de familia?”, *Surge*, 52 (1994) 117-137.

Berzosa Martínez, R.: “¿Educar en el amor desde la cultura de la postmodernidad? Retos y posibilidades”, *Misión Joven*, 198-199 (1993) 57-64.

(107) Cfr. J. A. Rivera: “La familia española de hoy a examen”, *Kraal*, 16 (Primavera 1994) 4-5. En “Editorial”, *Religión y Cultura*, XL /188 (1994) 14 se afirma “que es obligado, a través de las organizaciones nacionales e internacionales, privadas y públicas, y por los instrumentos legítimamente democráticos, reivindicar las oportunas normativas, y no tan sólo programáticas, para tutelar a la familia como la misma Constitución reconoce en su artículo 9.2. Sobre la dificultad de una *Declaración Universal de los Derechos de la Familia*, por no considerarse a la familia como tal sujeto de derechos, y por la diversidad sociológica y cultural del concepto de familia en cuanto tal, véase J. M. Castán Álvarez: “La familia y las declaraciones de derechos”, *MAS* (julio-Agosto 1994) 5.

(108) Citado en M. Jesús Martínez y M. Antonia Gallén: “La familia, ¿crisis o transformación?”, *Cáritas*, 341 (Junio 1994) 18.

(109) J. García: “La relevancia social de la familia en el momento actual”, *Teología Espiritual*, XXXVIII/113 (Mayo-Agosto 1994) 239-256.

(110) Como documentos recientes de interés para seguir profundizando: Cfr. Conferencia Episcopal Española: *La familia, una buena noticia. Santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, Edice, Madrid 2001; Conferencia Episcopal Española: *Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España*, EDICE, Madrid 2003; M. I. Rupnik y S. S. Averincev: *Adán y su costado. Espiritualidad del amor conyugal*, Monte Carmelo, Burgos, 2003.

- Berzosa Martínez, R.: "En el año internacional de la familia", *Religión y Cultura*, XL (1994) 757-794.
- Berzosa Martínez, R.: "Familia en misión. Claves para una pastoral de la familia hoy", *Sínite*, XLI (2000) 3-21.
- Berzosa Martínez, R.: *Evangelizar en una nueva cultura*, San Pablo, Madrid, 1998.
- Bofia, R.: "Apuntes sobre la familia", *Misión Abierta*, 5 (Mayo 1994) 13.
- Botella, V.: "Bases sacramentales del matrimonio y de la familia", *Teología Espiritual*, XXXVIII/113 (Mayo-Agosto 1994) 183-204.
- Camps, V.: *Paradojas del individualismo*, Crítica, Barcelona, 1993.
- Carta a las Familias del Papa Juan Pablo II*, Vaticano 1994.
- Carta encíclica "Humanae Vitae" de S. S. Pablo VI a los venerables hermanos los patriarcas, arzobispos, obispos y demás ordinarios de lugar en paz y comunión con la sede apostólica, al clero y a los fieles del orbe católico y a todos los hombres de buena voluntad, sobre la regulación de la natalidad*, n.18. http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae_sp.html
- Castán Álvarez, J.M.: "La familia y las declaraciones de derechos", *MAS* (julio-Agosto 1994) 5.
- Catalunya Cristiana* (18-8-94) 6-7.
- Coloma Medina, J.: "Socialización familiar. Los estilos educativos paternos y su repercusión en la socialización de los hijos", *Teología Espiritual*, XXXVIII/113 (Mayo-Agosto 1994) 257-287.
- Conferencia Episcopal Española: *Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España*, EDICE, Madrid 2003.
- Conferencia Episcopal Española: *La familia, una buena noticia. Santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, Edice, Madrid 2001.
- Constitución dogmática "Lumen Gentium" sobre la iglesia*. http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html
- Constitución pastoral "Gaudium et Spes" sobre la iglesia en el mundo actual* (GS), 48. (http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html).
- Cooper, D.: *La muerte de la familia*, Buenos Aires 1972.
- Creixent, V. : *La familia hoy. Valores y virtudes... Dificultades y debilidades*, Barcelona, 1994.
- Cristianisme i Justicia: *El neoliberalismo en cuestión*, Sal Terrae, Santander, 1993.
- Departamento de Matrimonio y Familia: *Familia para qué educas*, Comisión Apostolado Seglar (CEAS) de la CEE, Madrid, 1990.

Diócesis de Plasencia: *Año Internacional de la Familia*, 1994, p. 3.

“Editorial: *La familia a pesar de la crisis*”, *Razón y Fe*, 1444 (Febrero 1994) 125-129.

“Editorial”, *Religión y Cultura* XL/188 (1994) 6-14..

Exhortación Apostólica “Catechesi Tradendae” de Su Santidad Juan Pablo II al episcopado al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la catequesis en nuestro tiempo. http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_16101979_catechesi-tradendae_sp.html

Exhortación apostólica de Su Santidad Pablo VI “Evangelii Nuntiandi” al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia acerca de la evangelización en el mundo contemporáneo. http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi_sp.html

Exhortación apostólica “Familiaris Consortio” de su santidad Juan Pablo II al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual (FC). http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio_sp.html

Exhortación apostólica post-sinodal “Christifideles Laici” de Su Santidad Juan Pablo II sobre vocación y misión de los laicos en la iglesia y en el mundo. http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_30121988_christifideles-laici_sp.html

Flecha, J.R.: *Reflexión teológica sobre la familia*, en Comisión Episcopal de Apostolado Seglar: *La familia: una visión plural*, 13-35.

García, J.: “La relevancia social de la familia en el momento actual”, *Teología Espiritual*, XXXVIII/113 (Mayo-Agosto 1994) 239-256.

Gil de Muro, E.: *Televisión y familia*, PPC, Madrid, 1984.

Herrero, J.A.: “Reflexiones sobre la familia y la paz: un acercamiento relacional”, *Teología Espiritual*, XXXVIII/113 (Mayo-Agosto 1994) 351-361.

I *Ioannes Paulus PP. II: “Centesimus annus” a Sus Hermanos en el Episcopado al Clero a las Familias religiosas a los Fieles de la Iglesia Católica y a todos los Hombres de Buena Voluntad en el centenario de la Rerum Novarum* (1991.05.01), 39. http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp_ii_enc_01051991_centesimus-annus_sp.html

“La familia al servicio de la caridad; la caridad al servicio de la familia”, *Ecclesia* (5-2-94) 18-19.

“La familia epifanía de Dios”, *Ecclesia* (29-1-94) 34-35.

“La familia santuario y cuna de la vida”, *Ecclesia* (22-1-94) 36-37.

“Los nuevos modelos de matrimonio y familia. ¿Alternativas o patologías?”, *Catalunya Cristiana*, (24-12-92) 14-15.

La Iglesia y el año internacional de la Familia, Vaticano, 1994, 6.

- Lahidalga Aguirre, J.M.: "Institución permanente, pero no inmutable: El Año Internacional de la Familia", *Surge*, 52 (1994) 138.
- Lahidalga Aguirre, J.M.: "La familia "tercera ola", según Toffler", *Lumen*, 35 (1986) 421-441.
- López Jiménez, J.J.: "Aislamiento y soledad en las personas mayores", *Razón y Fe*, 230 (1994) 31-40.
- López Quintas, A.: *La familia, comunidad de personas*, Cursillo de formación de agentes, El Escorial, Julio 1993, Subcomisión Matrimonio y Familia CEAS, 17-29.
- Martín, J.J.: "La familia vista por el cine", *Mundo Cristiano*, 388-389 (Julio-Agosto 1994) 39-40.
- Martínez Acebes, Santiago: "Por una familia con futuro", *Boletín del Arzobispado de Burgos*, (Febrero 1994) 3-11.
- Martínez Cortés, J.: "¿Qué hacemos con la familia?", *Cuadernos Fe y Secularidad*, Sal Terrae, Santander 1991.
- Martínez Cortés, J.: "Sociología y psicología de una fragilidad: la del matrimonio", *Sal Térrea*, 965 (1992) 100-111.
- Martínez, M. Jesús y Gallén, M. Antonia: "La familia, ¿crisis o transformación?", *Cáritas*, 341 (Junio 1994).
- Molins, M. Victoria: *La mujer, corazón de la familia*, Publicaciones STJ, Barcelona, 1994.
- Montuschi, F.: "El oficio de padre. Dependencia o libertad", Dossier nº 11 de la revista *Proyecto* (Octubre-Diciembre 1991).
- Muñoz Iglesias, S.: *La familia, Iglesia doméstica*, en AA.VV.: *Familia para que Cristo reine*, Edapor, Madrid 1981, 5-28.
- Nuevo Catecismo Universal* n1 2232.
- ONU: *Año Internacional de la Familia. Elegir la democracia más pequeña en el corazón de la sociedad*.
- "Proteger la familia para garantizar la paz", *Ecclesia* (22-1-94) 22-23.
- Pastor Ramos, G.: *La familia hoy. Estudio sociológico*, en Iglesia en Castilla (XIV Encuentro de Arciprestes): *Familia e Iglesia en Castilla hoy*, Villagarcía de Campos, 1994.
- Pastor, G.: "Familia y transmisión de valores", *Misión Abierta*, 122 (Enero-Abril 1994) 23-31.
- Pene, D.: *La civilización de los jubilados*, Encuentro, Madrid, 1999.
- Pérez, M.: *Familia en oración*, en AA.VV.: *Familia para que Cristo reine*, Edapor, Madrid 1981, 29-58.

- Pérez-Delgado, E. y Mestre Escriba, M.V.: "El influjo de la familia en el desarrollo moral de los hijos. Punto de vista psicológicos actuales", *Teología Espiritual*, XXXVIII/113 (Mayo-Agosto 1994) 312-348.
- Pozzi, N.: "La sociedad como familia", *Ciudad Nueva* (marzo 1994) 23.
- Reig Pla, J.A.: *Familias cristianas para una nueva evangelización*, Edicep, Valencia 1993.
- Revista MAS (Enero 1991) 14-15.
- Rivera, J.A.: "La familia española de hoy a examen", *Kraal*, 16 (Primavera 1994) 4-5.
- Rodríguez Velasco, J.J.: "Carta de Juan Pablo II a las familias: Un don del Papa a las familias", *Ecclesia* 2.677 (26-3-94)6-7.
- Rojas, E.: *El hombre light*, Tema de Hoy, Barcelona 1992.
- Ruiz Corbella, M.: "Año Internacional de la Familia", *Boletín del Colegio Profesional de Educación*, 54 (Abril 1994) 18-21.
- Rupnik, M.I. y Averincev, S.S.: *Adán y su costado. Espiritualidad del amor conyugal*, Monte Carmelo, Burgos, 2003.
- Sánchez García, E: *Principios de educación familiar*, en Comision Episcopal de Apostolado Seglar: *La familia: una visión plural*, 154-155.
- Sánchez Monge, M.: "Apuntes para una teología de la familia", *Lumieira*, Vol VII (1992) 27-52.
- Sánchez Monge, M.: *Antropología y teología del matrimonio y la familia*, Atenas, Madrid 1987.
- Sánchez Monge, M.: *Reflexiones teológico-pastorales sobre la familia*, en Iglesia en Castilla (XIV Encuentro de Arciprestes): *Familia e Iglesia en Castilla hoy*, Villagarcía de Campos, 1994, 67-122.
- Sánchez Orcajo, J.J.: "Televisión y familia: comunicación familiar, pasividad y rendimiento escolar", *Sociedad y Utopía*, I (Marzo 1993).
- Santa Sede: *Carta Magna sobre los derechos de la familia*, 22 octubre 1983. *Familiaris Consortio*, nº 146-49 recogió estos mismos Derechos de la Familia.
- Schattovits, H. y Perkonig, S.: "Familia", en *Nuevo Diccionario de Moral Cristiana*, Herder, Barcelona 1993, 262-265.
- Schramm, W.; Lyle, J.; y Parker, E.: *Televisión para los niños. Análisis sobre los efectos de la televisión*, Edit. Hispano-Europea, Barcelona, 1965.
- "Un año de oración y catequesis sobre la familia", *Ecclesia* (22-1-94) 26-27).
- "Urge redescubrirse el valor de la familia", *Ecclesia* (22-1-94) 25-26).
- Uriarte, J.M.: *Aproximación a la situación humana de la familia hoy entre nosotros*, en *Pastoral matrimonial y familiar de la diócesis de Bilbao. Los retos a la familia creyente*, Idatz, San Sebastián 1983, 14-17.

- Valsecchi, A.: "Familia", en *Diccionario Enciclopédico de Teología Moral*, Paulinas, 1974, 383-387.
- Vázquez, J.M.: *La familia futura, aspectos sociológicos*, en Comisión Episcopal de Apostolado Seglar: *La familia: visión plural*, Instituto Superior de Estudios y Orientación Familiar, Salamanca, 1985, pp. 40-42.
- Vega, M. de la y Alonso, P.: "La familia, corazón de la sociedad", *Ecclesia* (15-1-94) 6-7.
- Vidal, M.: "Familia" en *Diccionario de ética teológica*, Verbo Divino, 1991, 253-258.
- Vidal, M.: *La familia postmoderna*, Verbo Divino, Estella, 2001.
- Visintainer, S.: "Familia", en *Diccionario Teológico Interdisciplinar*, Vol II, Sígueme, Salamanca, 1982, 506-510.